Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

naxos en quien se rrematò el auasto
de la nieve no a cumplido con afiançarlo
y se tiene noticia no tiene la prevencion ne-
cesaria para recoxer nieve este año y Juº
de Porras por cuya q.ª corre el de xarto dos
los pocos de la sierra y casa de albergue corrien-
tes y aderecados como se le entregaron a el
tiempo q. se le aliendo este auasto no los tiene
aderecados y corrientes y p.ª proveer
del remedio que conbenga = La ciud.d a-
cuerda q. D. Manuel de Castillo may.mo
de propios vaya a la auilla de alhama y sie-
ra de aspina y reconosca el estado q. tienen
los dhos pocos y la nieve que ay en ellos y las
prevenciones q. tiene hechas el dho Juan
Ximenez y si estan reparados y corrientes
los dhos pocos y casa de albergue y de lo do-
tra y ga la con vastante =

Juº Ximenez de fr.ª y el auasto de nieve

La ciud.d acordo q. el S.r Dim.or de Roda Reg.r
Procurador General pida en Justicia
se despache Requisitoria a la ciud.d de Carta-
gena para que se notifique a Juan Xz. a fi-
anze el auasto de la nieve con apercebim.to
q. no lo aciendo q. pida se corra en quiebra
de se libranza a el Señor Don Fran-
cisco Riquelme Lo Camora cauallero del
Hordende S.n Santiago Regidor Comisario
para la limpia del val de tres mil R.s
vellon para ayuda a los gastos de la
dha limpia los quales se libran sobre
los efectos de las yerbas de este pre-
sente año para que se pa-

Val Libranza